



RUC. 0992794976001

Guayaquil, 25 de Junio del 2013

Señor  
Oswaldo Francisco Terán Peralta  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FRONTEVAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 3 de octubre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de noviembre del 2012.

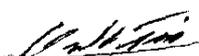
Muy atentamente,



Econ. Raúl Terán Carrión  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

**RAZON:** Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FRONTEVAL S.A. para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 25 de Junio del 2013



SR. OSWALDO FRANCISCO TERAN PERALTA  
GERENTE GENERAL  
C.I. # 090038329-0

Dirección: Cdla. Atarazana Mz H-1 V. 11  
Telf: (593) 4-2286710/ 5101952  
[www.corporacionteran.com](http://www.corporacionteran.com)



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.841  
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FRONTEVAL S.A., a favor de OSWALDO FRANCISCO TERAN PERALTA, de fojas 110.945 a 110.947, Registro Mercantil número 15.515.

ORDEN: 36841



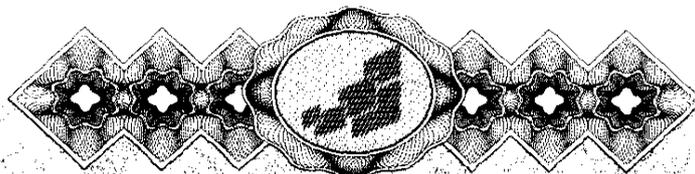
A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval.

AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 13 de agosto de 2013

REVISADO POR: 7

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0614442

IMP. IGM. 00